

EL SISTEMA EDUCATIVO COMO GESTOR DEL DESARROLLO EMPRESARIAL

LUIS ALBERTO ORTÍZ GÓMEZ*

RESUMEN

Cuando el país encara una de las crisis económicas de mayor envergadura, cuando la incertidumbre afecta la inversión demandada para brindar soluciones efectivas al endémico problema del desempleo y cuando la nación pierde credibilidad ante el mundo, es obvio que los diferentes sectores participantes en los programas conducentes a garantizar mejores condiciones de vida y de bienestar colectivo, deberían reflexionar sobre las responsabilidades que les incumben. En este contexto, es evidente que el sistema educativo, como agente de transformaciones sociales, debería reflexionar alrededor de la responsabilidad de formación encomendada por la sociedad y responder con creces al mencionado reto. En el caso de la formación gerencial es saludable considerar la factibilidad de convertir a las universidades en laboratorios y escenarios propicios para fomentar desde las aulas la vocación empresarial de sus educandos, en sustitución del cuestionado esquema de la capacitación para el desempeño laboral. Este artículo aborda el proceso, los objetivos y las estrategias pedagógicas que pueden implementarse con ese propósito.

* Administrador de Empresas, Universidad Nacional de Colombia.
Master en Administración Financiera, Universidad Autónoma de Guadalajara. México.
Postgrado en Análisis Económico de Proyectos, Organización de Estados Americanos, OEA.
Escuela Superior de Administración Pública, ESAP.
Director Departamento de Ciencias Financieras, Escuela de Administración de Negocios E.A.N.
E-mail: eanet3@anditel.andinet.lat.net

RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS

Del Sector Público

Las circunstancias sociales y económicas que aquejan al país, contribuyen a sembrar un manto de duda sobre el porvenir colectivo, alimentan el proceso migratorio allende las fronteras, auspician permanentes debates sobre el futuro de la nación y constituyen el escenario propicio para reflexionar en torno al compromiso que han asumido, asumen y deberán asumir los diferentes sectores vinculados directa o indirectamente al estudio de la problemática nacional y a la formulación de soluciones en todos los órdenes de la vida nacional.

Sobre el particular, es evidente que suele atribuirse la responsabilidad absoluta a la ineptitud de la clase dirigente, a la deshonestidad en el manejo de los asuntos públicos, a la inconsistencia de las políticas económicas instauradas para fomentar la inversión y estimular la generación de empleo, y a la equivocada orientación de los recursos presupuestales. Aunque dicha apreciación tiene validez, cabría también preguntar cuál ha sido el papel desempeñado por otros sectores igualmente vinculados a la loable meta de construir una nación más justa, con mejores estándares en los coeficientes de cobertura de los programas de seguridad social y donde sea viable constatar el mejoramiento de la calidad de vida, no solo expresada en términos del ingreso per-cápita, sino en aspectos fundamentales como la seguridad, el acceso a las manifestaciones culturales y la recreación.

Bajo los lineamientos expuestos, es perentorio indicar que los preceptos del refranero popular "este es un país tan rico que su mediocre clase dirigente no lo ha podido quebrar" y "los gobiernos tienen tanta conciencia social y piensan tanto en los pobres que les encanta duplicarlos después de cuatro años de mandato", aunque son corroborados mediante el simple análisis de la tasa de desempleo que pasaron del 7,8 % en 1993 al 20,5 % registrado en la actualidad, deberían tener una mayor fundamentación para entender que el epíteto dirigencial no solo es imputable a quien desempeña cargos en organismos gubernamentales.

El calificativo de dirigente también es atribuido a quien desde los bastiones empresariales lucha por mantener o consolidar su nivel participativo en el mercado, a quien especula en el mercado financiero, a quien aporta sus conocimientos en los ambientes académicos y a quien, aprovechando el caldo de cultivo del inconformismo social, empuña un arma, extorsiona y secuestra, al amparo de defender causas que el país entiende, sin compartir el mecanismo de violencia como fórmula de solución.

En efecto, es incontrovertible que el arbitrio de los recursos presupuestales de la nación no ha sido un instrumento eficaz para incentivar la inversión pública en proyectos de infraestructura exigidos por la empresa privada como soportes de sus iniciativas empresariales. Por el contrario, los registros estadísticos muestran la mayor importancia concedida a los gastos de funcionamiento. De otra parte, es factible corroborar la incidencia negativa de la estructura tributaria sobre la supervivencia y crecimiento del aparato productivo de la economía.

Tampoco admite controversia que la intención de generar empleo no puede sustentarse en castigar las conquistas laborales relacionadas con la remuneración del tiempo laboral extra o festivo, con las indemnizaciones vinculadas al despido sin justa causa, con la carga prestacional o con el incremento del tiempo de cotización establecido para el reconocimiento de la pensión. No admite tampoco discusión afirmar que el declive de los coeficientes de inflación, definida como la destrucción sistemática de la riqueza por un gobierno, responde a la comprensible decisión de los empresarios asociada con la medida en los incrementos de precios, en aras de buscar salida comercial a los productos o servicios, en vez de consentir el incremento exponencial de los costos resultante de subutilizar la capacidad instalada.

Si al panorama descrito se agregan las pérdidas enfrentadas por agencias gubernamentales, la sangría de fondos mediante los cuales aliviar las crisis de entidades financieras públicas (\$ 3.6 billones presupuestados por FOGAFIN para atender la capitalización de la banca pública, como antesala de la privatización) y el acometimiento de proyectos que demandan fondos superiores

GRÁFICA No. 1



a los presupuestados, precisan mayores tiempos frente al estipulado en la programación y tienen el agravante del incumplimiento de normas técnicas, es manifiesta la enorme dosis de responsabilidad endilgada al sector público. El desangre presupuestal explica parcialmente la crítica situación fiscal, los elevados niveles de desempleo abierto, la liquidación de organismos financieros, la disminución progresiva de los niveles de consumo, la paulatina reducción de la frontera agrícola cultivable, el retroceso de la balanza comercial y el desplome sostenido de los índices de crecimiento económico relacionados a continuación y que riñen con las previsiones trazadas al adoptar el esquema de la apertura:

Al reconocer que las autoridades encargadas de la conducción económica tienen un alto grado de responsabilidad en el desplome de los índices que permiten medir el progreso de la nación, se necesitan grandes dosis de miopía para desconocer que otros factores han ejercido notable influencia. Cómo ignorar el narcotráfico, entendido como el fenómeno que derrumbó las estructuras éticas y morales, estimuló el enriquecimiento fácil, contribuyó de manera ficticia al

progreso, fomentó el crecimiento de los precios de la tierra y la vivienda, y coadyuvó a trastocar la filosofía y los propósitos del sistema UPAC, sin olvidar su notable repercusión sobre la compra de conciencias en todos los ámbitos de la vida nacional.

De los Empresarios

Si analizamos las actitudes de la clase empresarial, no puede ignorarse que la pérdida de los privilegios antaño concedidos por el esquema proteccionista, la colocación de productos importados en los canales internos de comercialización y la agresiva penetración de compañías transnacionales, afectó en grado sumo las prácticas oligopólicas e incidió en la histórica manipulación del consumidor, cada vez más racionales en sus decisiones de compra y beneficiados con las políticas instauradas para flexibilizar las normas del ejercicio competitivo. En este campo, cabría preguntar cuál porcentaje de las firmas anticipó los efectos de la globalización, previó la consolidación de nuevas modalidades de distribución, midió las implicaciones del protuberante atraso tecnológico, entendió que el conoci-

miento constituye la principal fuente de riqueza de las naciones, ajustó sus estructuras organizacionales e intentó acomodar sus estrategias y políticas a la nueva dinámica de los mercados.

Si evaluamos la conducta de los organismos vinculados a la intermediación financiera, urge preguntar el porqué muchos de ellos no entendieron que la reforma financiera les abría las compuertas al diseño de nuevos instrumentos, que las operaciones convencionales de banca comercial debían tener el complemento de las operaciones de banca de inversión, que podían incursionar en el atractivo mundo de transacciones financieras a nivel internacional y que los elevados márgenes de intermediación financiera provocarían la reacción de clientes imposibilitados para cumplir con los programas de amortización de los empréstitos o créditos.

De los Gremios

Al analizar el comportamiento de los gremios, resulta forzoso señalar que el rol asumido no ha trascendido la formulación de opiniones alrededor de las políticas económicas y del clima social que afecta los intereses de sus representados, sin poderse aseverar su decidida y constructiva intervención en los escenarios donde se definen los criterios que representan las bases del crecimiento económico, de la generación de empleo y del desarrollo empresarial.

De los Sindicatos

Respecto a las asociaciones sindicales, son dicientes y permanentes los ejemplos de posturas que nutridas por el presunto interés de defender los intereses de la clase trabajadora, han suscitado la desaparición de empresas o la conversión de organizaciones estatales en empresas regidas bajo los parámetros de la gerencia privada que usualmente reducen sus operaciones, limitan su campo de acción, intentan ser más eficientes y suelen reducir su plantilla laboral.

De los Violentos

Capítulo aparte merece la nefasta influencia de grupos marginados de la ley (guerrilla y

autodefensas), a quienes se puede atribuir parte fundamental de culpa en los tópicos inherentes al desplome de la labor agrícola, a la importación de bienes agrícolas y a la explicable resistencia de firmas extranjeras dedicadas a la exploración y explotación de hidrocarburos. Sin embargo, resulta absurdo aseverar que la conjunción de la violencia y de la apertura explican exclusivamente la paulatina disminución de la frontera agrícola susceptible de cultivar y la forzosa importación de productos, en torno a los cuales el país garantizaba la autosuficiencia en un pasado no muy distante.

Del Sistema Educativo

Finalmente, no puede pasarse por alto que el sistema educativo también tiene cuota de responsabilidad en el manejo de las bases históricas del desarrollo empresarial consignadas en la gráfica No.2.

Al respecto, mientras en la formación superior se detecta la creciente participación de instituciones privadas que comulgan con el lema "Fundaciones sinónimo de lucro", el ingreso a instituciones públicas es cada vez más restringido, al punto de indicarse que éstas han perdido protagonismo y la educación universitaria se acerca a los cuestionables umbrales del elitismo social. Esta apreciación consulta el rol asumido por el sistema educativo, alrededor de factores complementarios y explicatorios de una problemática social y económica expresada en la ausencia de condiciones favorables para estimular la inversión interna y foránea.

No cabe duda que el sistema educativo debe cambiar diversos principios en los que ha descansado su devenir histórico, si evidentemente pretende contribuir a la construcción de los cimientos de un desarrollo empresarial que rompa con los paradigmas históricos enunciados en la gráfica precedente y de cuya evaluación surgen las siguientes consideraciones.

Ausencia de una cultura bursátil: en este punto es constatable el desconocimiento de las posibilidades de financiamiento e inversión que ofrece el mercado bursátil, por parte del ciudadano común y de una porción considerable del estamento empresarial. La exigua participación de

GRÁFICA No. 2

BASES HISTÓRICAS DESARROLLO EMPRESARIAL



AUSENCIA CULTURA BURSÁTIL

SUBJETIVIDAD DECISIONES INVERSIÓN

DIVORCIO SECTORES VINCULADOS DESARROLLO

COBERTURA SEGMENTOS REDUCIDOS MERCADO

EDUCACIÓN GERENCIAL / EDUCACIÓN EMPRESARIAL

INEXISTENCIA INSTITUCIONES CIENCIA Y TECNOLOGÍA

IMPULSO ESQUEMAS EMPRESARIALES SUBSISTENCIA

INVERSIÓN ESPECULATIVA / INVERSIÓN PRODUCTIVA

BAJOS NIVELES PRODUCCIÓN : ¿ ECONOMÍAS ESCALA ?

BAJO VALOR AGREGADO OPERACIONES INTERNACIONALES

CIENTÍFICAS

sociedades anónimas que cotizan sus títulos de propiedad en bolsa, el paulatino retroceso de las transacciones monetarias respecto al PIB y el elevado grado de concentración accionaria, así como la elevada participación de las transacciones de papeles de renta fija (92% en el último quinquenio), dan testimonio de un fenómeno imputable a las instituciones componentes del sistema (bolsas, compañías comisionistas, superintendencia de valores y banqueros de inversión) y a las entidades educativas que poca importancia conceden a la difusión de los aspectos legales y operativos del mercado.

La simple revisión de los planes de estudio concernientes a las carreras profesionales relacionadas con el ejercicio gerencial, permite inferir el tratamiento marginal de los temas bursátiles. Mediante la programación de asignaturas que tratan superficialmente el tema de los mercados de capitales y con la participación de grupos de estudiantes en los juegos de simulación bursátil

liderados por las Bolsas, no basta para crear una conciencia de cultura bursátil en las futuras actuaciones de los dirigentes empresariales.—

Subjetividad en las decisiones de inversión: los registros de las cámaras de comercio, de los gremios y de las demás organizaciones vinculadas a la ejecución de programas de desarrollo empresarial (Ej: Superintendencias), conducen a colegir la situación de empresas que nacen y mueren sin dejar rastro. Los mercados igualmente son testigos presenciales de productos o servicios que nunca consiguen un apropiado posicionamiento en los medios previstos para atender su distribución. Lo anterior es explicado por razones como el empirismo, la entropía (seguir el camino trazado por los demás) y la inexistencia de estudios conducentes a precisar la viabilidad de los proyectos en todos los órdenes, como situación que acarrea equivocadas apreciaciones sobre las expectativas comerciales, la cuantificación de la capacidad instalada, la ubi-

cación de las empresas, los flujos de caja, los requerimientos de capital y las exigencias de capital de trabajo.

A pesar de los esfuerzos desplegados por las universidades, las fundaciones promotoras de empresas y las entidades especializadas en el estudio de inversiones, es notorio que parte significativa de las potenciales realizaciones empresariales es nutrida por el olfato o el criterio subjetivo del inversionista, al tenor del criticable postulado " la historia de los negocios se repite " y en virtud de políticas sustentadas en copiar lo que otros empresarios acometieron con éxito. **En este terreno, es claro que el sistema educativo puede adelantar acciones enfocadas a establecer mecanismos de asesoría en beneficio de potenciales inversionistas, mediante el usufructo de su principal activo: el conocimiento.**

Fomento de instituciones de ciencia y tecnología: En diversos escenarios académicos preocupa observar que al indagar sobre los nombres de investigadores colombianos reconocidos por la comunidad científica internacional es imposible bajar los dedos de cualquier mano. Ello no es sintomático de menores coeficientes de inteligencia, sino a la fuga de cerebros, que revela la inexistencia de instituciones vinculadas a la investigación científica y es el resultado de los reducidos fondos asignados a la investigación por parte del gobierno, las empresas y el medio educativo. En este caso pareciera olvidarse que las entidades educativas son empresas productoras del conocimiento y no simples transmisoras del mismo, que el vertiginoso avance de las comunicaciones facilita la transferencia del conocimiento científico y que la solución al endémico problema del atraso tecnológico no puede descansar en la buena disposición de los países líderes en la producción de bienes de capital.

El mundo académico tiene el reto de aportar sus luces y los conocimientos de sus equipos directivos y docentes, mediante la destinación de recursos a la consolidación de una comunidad científica, al fortalecimiento de las redes de transferencia de tecnología y a la disposición de laboratorios donde los educandos y profesores lleven a la práctica los conocimientos, contenidos en textos de consulta.

Cobertura de segmentos reducidos del mercado: sin desconocer la contribución de las microempresas al empleo, es evidente que ellas encaran un complejo marco de rivalidad comercial en economías globalizadas, por razones como las desventajas financieras inherentes a operaciones comerciales desarrolladas en el contexto de bajas escalas de producción, las restricciones de acceso a los mercados financieros internacionales y las dificultades atinentes al respaldo de empréstitos y créditos, mediante la figura de la pignoración de activos. Curiosamente, la simple revisión de los programas desarrollados por las universidades y fundaciones creadas para propiciar la iniciativa de sus talentos humanos, conduce a concluir la notoria trascendencia concedida a los estudios de factibilidad propios de empresas caracterizadas por bajos volúmenes de producción, por el empleo intensivo de mano de obra, por sus insignificantes valores agregados y por la "ambición" de la supervivencia comercial¹.

Primacía de la inversión especulativa: en un país donde parte significativa de la población simplemente alimenta el proyecto de vida "síndrome de la pensionitis aguda", donde suele pensarse en pequeño y donde se asume que el esquema de la microempresa representa la panacea y mecanismo redentor de la economía, se entiende el porqué la inversión especulativa en papeles de renta fija o en monedas más fuertes prima sobre la inversión generadora de valor agregado. Este es otro campo donde la formación gerencial debe experimentar profundas transformaciones y orientarse a la creación de conciencia sobre las ventajas atinentes a la inversión productiva susceptible de recuperar a largo plazo, cimentada en empresas con altas escalas productivas y comerciales, viable de acometer en los entornos nacionales e internacionales y ojalá expresada en unidades de producción con base tecnológica.

Bajo valor agregado en operaciones internacionales: no es factible aseverar actualmente que las naciones pueden obtener altas tasas de cre-

¹ Foro Nacional Sobre Política de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Bogotá, 1987.

cimiento económico, balanzas comerciales positivas y reservas internacionales que satisfagan los requerimientos de la banca extranjera, con base en esquemas de exportaciones que privilegian la ubicación en los mercados externos de productos caracterizados por mínimos coeficientes de transformación. En este sentido, urge plantear cambios de los programas fundamentados en la exploración y posterior apertura de negocios internacionales, en forma tal que se promueva en la actitud de los educandos la conceptualización, el diseño, la formulación y la puesta en marcha de empresas con vocación internacional que generen altos índices de valor agregado en sus procesos de transformación.

Dependencia financiera y tecnológica: al reconocer que el aparato productivo de la economía encara el problema del atraso tecnológico y al aceptar que los productores de bienes de capital ubicados en las naciones desarrolladas tienden a atender la demanda de recursos técnicos actualizados formulada por empresas ubicadas en países en tramos similares de desarrollo, es viable colegir que la solución del problema depende de nosotros, de los recursos que apropie el estado para apoyar la creación y funcionamiento de instituciones de ciencia y tecnología, de los criterios establecidos por el medio educativo para invertir los fondos contemplados en los presupuestos de investigación y del diseño curricular de los programas de formación particulares a las ingenierías². Tarde o temprano comprenderemos que al ingeniero, aparte de capacitarlo para garantizar el uso eficiente de las máquinas, tendremos que formarlo en el campo de su diseño.

De conformidad con lo expuesto, el sistema educativo puede y debe asumir mayores compromisos de cara al objetivo social encomendado por el estado y la sociedad, no debe restringir su quehacer a la estructuración y consecuente comercialización de programas académicos, no puede limitar su acción a la formación de profesionales que lucharán por conquistar espacios en el mercado laboral y debería orientar su labor a la ruptura del divorcio con el entorno empresarial. Solo así podrá convertirse en el eslabón o punto de convergencia de los sectores que concurren al proceso de intercambio de bienes y servicios, a saber: industria, comercio, servicios, financiero, gremial y gubernamental.

Al plantearse que el sistema educativo no puede tampoco limitar su labor a la ejecución de planes de capacitación que privilegian la formación con mentalidad laboral, en detrimento de la empresarial y técnica, sin poderse afirmar que existe congruencia entre los niveles de formación primaria, secundaria, universitaria y posgraduada, surgen los siguientes cuestionamientos que aportarán criterios sobre los cambios que puede introducir el sistema de educación superior para propiciar un mejor servicio a la sociedad y evitar que se le califique con el lamentable epíteto de "fábrica de cartones profesionales".

¿Los programas de formación gerencial implementados en el país interpretan propósitos de naturaleza empresarial o simplemente consultan las expectativas laborales de los egresados?

¿La estructuración de los programas de formación gerencial se fundamenta en las necesidades reales del entorno o sencillamente reflejan la visión de quienes conducen los destinos de la academia?

¿Los programas de formación gerencial contemplan la adopción de estrategias pedagógicas orientadas a estimular las capacidades analíticas, de reflexión y de inteligencia de la comunidad estudiantil o se sustentan en el fomento de las capacidades de memorizar conceptos, teorías y modelos matemáticos?

¿La capacitación gerencial involucra metodologías de enseñanza inspiradas realmente en el propósito de aportar líderes al mercado laboral y empresarial?

¿La formación gerencial se fundamenta en planes de estudio donde el estímulo del espíritu, la iniciativa y la capacidad de concretar planes de negocio constituyan la columna vertebral y punto de encuentro de los conocimientos transferidos y producidos al interior de los diferentes escenarios económicos?

² ALDANA VALDÉS. et. al. Colombia al Filo de la Oportunidad: Informe de la Misión de Sabios. Santa Fe de Bogotá, 1996.

¿Es viable concebir la formación empresarial mediante el aporte de docentes desconectados del mundo de los negocios, que solamente poseen el conocimiento teórico de los factores que concurren a la gestación de planes de negocio y con nula experiencia en los procesos concernientes a la conceptualización, formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión?

¿Es factible prever el aporte del sistema educativo a la creación de empresas, cuando esta intención se apoya en instrumentos como la asesoría esporádica proporcionada a los potenciales inversionistas y la preparación de estudios de factibilidad que generalmente duermen el sueño de las plañideras en los anaqueles de las bibliotecas, al instaurarse como requisito de graduación?

¿Pueden calificarse como programas efectivos de desarrollo empresarial los convenios suscritos por las entidades universitarias con fundaciones de fomento y agencias del gobierno, según el censo realizado por la Fundación Corona en 1997³?

¿Es factible inferir que los programas de formación empresarial auspician el compromiso real de los estudiantes en torno a su intervención como socios o accionistas de las unidades de producción gestadas al interior de los ambientes educativos, cuando la fundamentación psicológica no tiene nexos comprobables con el dominio de los marcos teórico y técnico inmersos en los planes de negocio?

¿Los estudios realizados por las universidades que predicán el precepto de la formación empresarial, alrededor de las estadísticas sobre la población de egresados empresarios, revelan realmente su contribución al impulso de iniciativas empresariales surgidas de los claustros universitarios o incorporan la situación de egresados que por motivos genéticos heredaron las empresas de sus predecesores familiares?

¿Puede afirmarse que la formación gerencial en Colombia nutre el desarrollo de la iniciativa empresarial, cuando el análisis pormenorizado de los planes de estudio denotan la elevada participación de la intensidad horaria contemplada en el tratamiento conceptual de las áreas funciona-

les de la administración, como tópico que permite deducir la capacitación de administradores "toderos" y que ha determinado la proliferación de especializaciones cuya calidad está por demostrar, pero que el mercado laboral exige en consonancia con el "síndrome de la cartonitis aguda"?

¿Privilegian los programas de formación gerencial el empleo de metodologías de enseñanza donde los estudiantes asumen un papel protagónico, donde la investigación aplicada constituye el soporte de los sistemas de evaluación del desempeño docente y donde el cometer errores conduce a la pérdida cuantitativa de las materias?

¿Los métodos convencionales de capacitación gerencial se cimentan en el permanente contacto de la comunidad académica con la realidad empresarial, incorporan planes de estudio interpretativos de la demanda social de servicios educativos y se basan en la hipótesis "la educación será de calidad en la medida que se plantee el perfeccionamiento del ser humano en su totalidad y que las instituciones educativas de calidad serán aquellas que permitan a sus educandos progresar educativamente al máximo de sus potencialidades y en las mejores condiciones posibles"⁴?

¿Los esquemas implementados de formación empresarial auspician realmente el desarrollo de las siguientes capacidades y aptitudes que debe reunir el empresario⁵: identificación de oportunidades de negocio, toma moderada de decisiones de riesgo, creatividad, liderazgo, motivación al logro, autoconfianza, sentido de independencia, gestión apropiada del talento humano, tenacidad, administración eficiente de recursos y propensión a los resultados?

³FUNDACIÓN CORONA. Investigación sobre los Enfoques, Objetivos y Resultados de los Programas de Desarrollo Empresarial en Santa Fe de Bogotá, 1997.

⁴ALVERNIZ, Vicente. et al. Conferencia "La Universidad Frente al País que Tenemos". Pontificia Universidad Javeriana. 1997.

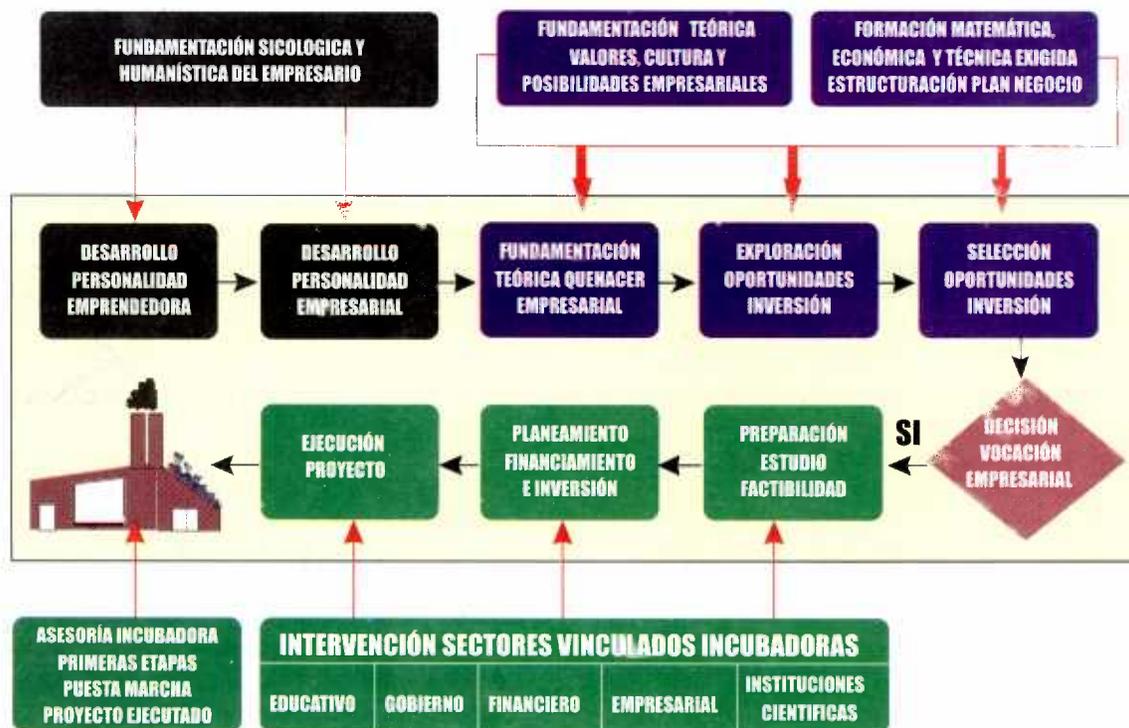
⁵FILON, Louis Jacques. El Proceso Empresarial y el Proceso Gerencial: Diferentes pero Complementarios. Memorias VIII Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial. Cali, 1994.

¿Es posible afirmar que la educación gerencial en Colombia soporta su accionar en la formación integral de la persona, cuando aspectos como el desarrollo de una concepción humanística, la aplicación de principios éticos en la administración de negocios y la difusión de los valores, son tratados a título marginal y no crucial en el diseño curricular de los programas?

serial, sepan mejor cómo, dónde con quién y con qué empezar sus nuevos negocios”, y si nos anima el sano propósito de convertir las universidades en semilleros, laboratorios e incubadoras de empresas, resulta imperioso considerar las siguientes apreciaciones y campos de acción:

GRÁFICA No. 3

PROCESO PROPUESTO FORMACIÓN EMPRESARIAL



La respuesta de los anteriores cuestionamientos lleva a inferir que son pocas las instituciones universitarias comprometidas en la adopción de planes de estudio, de estrategias pedagógicas y de prácticas investigativas materializadas en empresas. Si pretendemos ascender al peldaño de la educación empresarial⁶ concebida en términos de "producir en el largo plazo más y mejores empresarios de los que en el pasado se lograron, sin el esfuerzo y el trabajo del sistema educativo, el objetivo tiene que ser que estos nuevos empresarios, beneficiados de una educación empre-

1. Compete al sistema educativo poseer el conocimiento integral de las oportunidades de negocio a nivel local e internacional y crear el banco de proyectos o planes de negocio evaluados por los estudiantes y que representan la materia prima de las iniciativas de inversión.

⁶ VARELA, Rodrigo. Educación Empresarial, Un Medio para el Desarrollo. Memorias VIII Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial. Cali, 1994.

2. Instaurar el esquema educativo del desarrollo empresarial, cuyas etapas y correspondiente secuencia se describen en la gráfica No. 3. Este esquema, no solo cubre los temas asociados con el estudio científico de las opciones empresariales, al concebir la educación como el proceso de posibilitación y capacitación que permite al hombre ser autor y actor de su propia vida, como tópico que conduce a relieves el papel del ser humano en cualquier proceso de capacitación⁷.

Con base en esta premisa, es claro que el énfasis académico se ha desplazado de la creación del saber (propio de la investigación) a su transmisión (objeto de la enseñanza). De otra parte, es entendible que el esquema propuesto propende por la transformación de universidades que deben ajustar su funcionamiento, no solo a la lógica interna de sus reglas de juego, misiones, postulados y objetivos, sino a los desajustes entre la oferta y la demanda de los mercados laborales y empresariales.

3. El esquema previsto debe articular el desarrollo de las capacidades propias del empresario, como producto de la fundamentación psicológica, con la posesión de los conocimientos plasmados en la evaluación de las oportunidades empresariales. El proceso recomendado para garantizar dicha articulación, contempla las siguientes etapas:

Etapa 1: Desarrollo de Capacidades Emprendedoras y Empresariales. Bajo la concepción acogida por la EAN, esta etapa fundamentada en un enfoque pedagógico práctico (talleres), sustentado en dinámicas grupales y con el seguimiento constante de los docentes, busca que el estudiante tenga un conocimiento de sí mismo, evalúe su derrotero, proceda a definir su proyecto de vida, defina el sentido de su existencia y concrete los pasos que permitirán consolidar el mencionado proyecto. El aporte de esta etapa a la formación empresarial se centra en motivar el apego a proyectos de vida relacionados con la inmersión en la vida empresarial, como consecuencia del conocimiento atinente a los beneficios que acarrea asumir el ejercicio empresarial.

Es entendible que durante esta etapa se persigue desarrollar algunas habilidades propias del empresario, entre las cuales cabe destacar las

siguientes: personalidad, comunicación, creatividad, liderazgo, trabajo en grupo, intuición, autoconfianza y negociación. De acuerdo con McClelland, esta fase es fundamental por cuanto se consiente que "si queremos producir empresarios lo que debemos entender es cómo es el proceso de motivación al logro".

Bajo la concepción enunciada, el proceso de formación particular a esta fase centra su atención en el fomento de aspectos como la independencia, el trabajo mancomunado en equipo, los valores atinentes al desempeño empresarial y los rasgos constitutivos del empresariado y el intraempresariado. De igual forma, esta etapa es crucial para difundir los preceptos teóricos y prácticos del quehacer gerencial en los siguientes campos: proceso administrativo, organización, ciencias del comportamiento y gestión del talento humano.

Al considerar opiniones, según las cuales no tiene mayor trascendencia la fundamentación psicológica del potencial empresario, es prudente recordar que no tiene sentido difundir los conocimientos inherentes de la dirección, si no se actúa sobre la conducta, la mente, el pensamiento y el comportamiento de nuestros estudiantes.

Etapa 2: Formación Técnica y Científica. En esta fase del proceso conviene que el estudiante conozca la historia empresarial, comprenda los conceptos de cultura empresarial, posea el conocimiento de los campos de aplicación del espíritu empresarial y establezca las diferencias entre el desempeño laboral y empresarial, como variable condicionante de su proyecto de vida. Asimismo, en esta instancia del proceso se aborda el estudio de los aspectos conceptuales y matemáticos atinentes a la formulación y ejecución de las estrategias y políticas correspondientes a las diferentes áreas funcionales de la organización (mercados, finanzas y producción), así como la evaluación de las ciencias económicas que condicionan el desenvolvimiento de las empresas.

⁷ Misión Nacional para la Modernización de la Universidad Pública. Tomo II. Santa Fe de Bogotá. 1996.

Como la formación técnica y científica aportará los elementos de juicio exigidos por la formulación y consecuente evaluación de las iniciativas de inversión surgidas del medio universitario, esta etapa también contempla tópicos como el conocimiento de los sistemas financieros y comerciales, a nivel nacional e internacional, de donde se desprende la exploración y análisis preliminar de las mencionadas iniciativas.

Al colegirse que la etapa precedente consultó el propósito de motivar y desarrollar en los educandos las capacidades exigidas para comprometerlo en proyectos empresariales, en esta instancia del proceso de formación se busca que el estudiante ausculte oportunidades de inversión que constituirán la plataforma para estructurar el plan de negocio. La identificación de alternativas de negocio interpreta fuentes de información consolidadas por la universidad, provenientes de las opiniones de empresarios, recogidas de entidades como las Cámaras de Comercio y los gremios, y derivadas de las apreciaciones preliminares emanadas del conocimiento del entorno económico.

Como no tiene sentido presionar o ejercer influencias mediante las cuales provocar la intervención futura de los estudiantes en los pasos inherentes a la elaboración y natural ejecución del plan de negocio, se incluye en el proceso una instancia en la cual ellos libremente deciden si acogerán la vocación empresarial como fuerza motriz de su proyectos de vida. Esta instancia implica hacer un alto en el camino empresarial, de modo tal que se conceda la libertad precisada por el docente para tomar la decisión de continuar con la evaluación pormenorizada de las oportunidades empresariales detectadas en la etapa anterior. El hecho de fijar los criterios de la autonomía y la libertad de acción para comprometer esfuerzos y aplicar los conocimientos demandados por la preparación del estudio de factibilidad, tiene en cuenta la variable psicológica enunciada por Shapero, así: Credibilidad y confianza que tiene el empresario en términos de que podrá empezar su empresa y darle la orientación adecuada para garantizar su desarrollo y crecimiento⁹.

Como no todos los estudiantes manifiestan el interés de involucrarse en realizaciones empresariales,

al esgrimirse motivos como el temor el riesgo y la definición de proyectos de vida no compatibles con el ejercicio empresarial, no se justifica coartar tal decisión y forzar la estructuración de planes de negocio por el prurito de acatar disposiciones académicas.

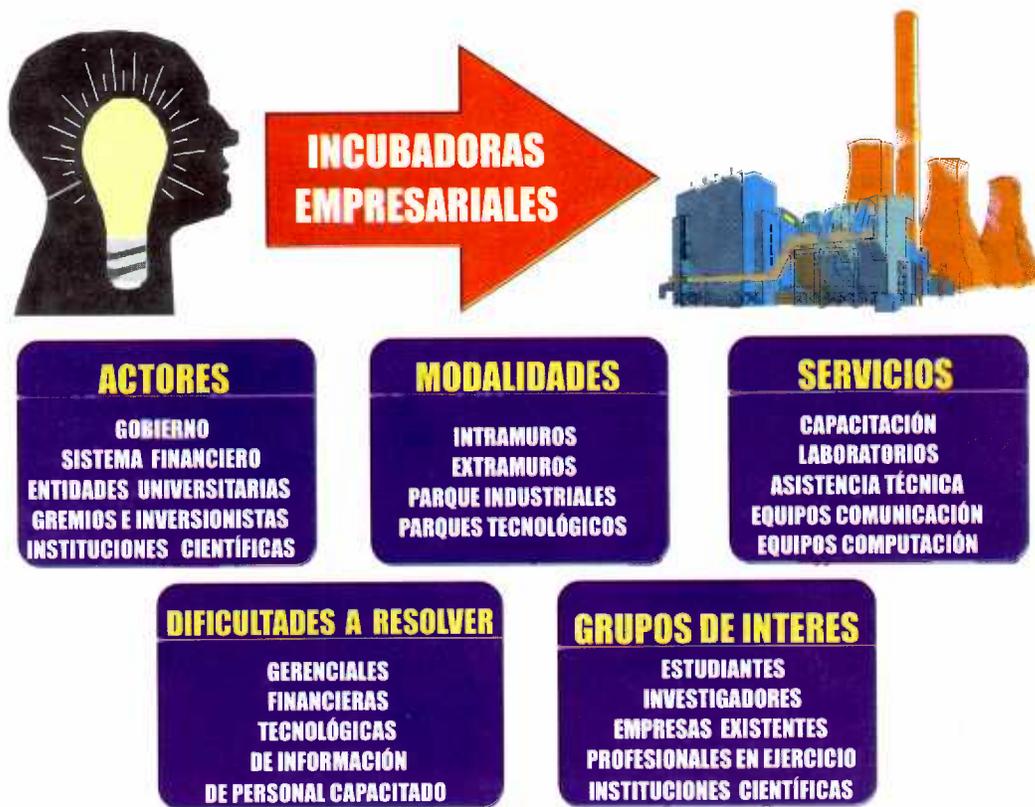
En consonancia con lo anotado, el proceso formativo inherente a las carreras inspiradas en el desarrollo de habilidades gerenciales debe poseer el requisito de la flexibilidad, en aras de asegurar perfiles profesionales y ocupacionales que cubran las expectativas de quienes desean seguir un derrotero empresarial, de quienes manifiestan el interés de concentrar su atención en la profundización de los campos funcionales (mercadeo, finanzas, producción y relaciones industriales) y de quienes, por convicción y habilidades innatas, plantean el propósito de intervenir en proyectos institucionales de investigación.

En virtud del libre albedrío otorgado al estudiante para comprometer sus esfuerzos y aplicar sus conocimientos en la materialización de los planes de negocio, es recomendable que el diseño curricular de los programas de formación gerencial contengan la variable de la flexibilidad. Ella permitirá que cada cual acoja el plan de estudios que interprete mejor sus expectativas personales: Formación generalista, concentrada en las áreas funcionales de la empresa o empresarial.

Etapa 3: Desarrollo de la Iniciativa de Inversión. Como la exploración preliminar de ideas empresariales puede conducir a la posesión de un portafolio de inversiones susceptibles de plasmarse en empresas, se impone la necesidad de decantarlas, al indicarse que aunque las opciones de negocio son múltiples, tal circunstancia se enfrenta a la disponibilidad de recursos monetarios con los cuales respaldarlas. La decantación y consecuente selección de la alternativa de inversión que amerita la elaboración del plan de negocio, se basa en el conocimiento de los mercados, en la facilidad de conseguir información y, por qué no, en las preferencias del educando.

⁹ SHAPERO A. Some Social Dimension of Entrepreneurship. Encyclopedia of Entrepreneurship. Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1982.

GRÁFICA No. 4



La preparación del plan de negocio abarca los siguientes frentes: Viabilidad legal, segmentación y cuantificación de los mercados por atender, establecimiento de las estrategias y políticas de mercadotecnia que serán implementadas para satisfacer las exigencias del mercado potencial, estudio de abastecimientos, ubicación de la unidad de producción, selección de los procesos productivos, determinación de los aspectos técnicos atinentes a la construcción de las obras civiles, precisión de la estructura organizacional y de la política salarial, pronósticos financieros de los ingresos y los costos, cómputo de las inversiones fijas y de las necesidades de capital de trabajo, establecimiento de la política de financiación y evaluación económica. Esta descripción aplicable a proyectos sustentados en el predominio de inversiones fijas (industria, hotelería, agroindustria) se ajusta a la tipología propia de otros sectores.

De lo anterior se desprende la necesidad de abordar asuntos como la formulación de proyectos, la evaluación económica de las inversiones, la

ingeniería financiera y la valoración de empresas, como quiera que diversas opciones de inversión surgen de negociaciones conducentes a la fusión o absorción de empresas.

Aunque no es imperativo que el proyecto evaluado se ejecute durante la permanencia del estudiante en el ámbito educativo, es crucial que esta etapa contemple el tratamiento de temas pertinentes al planeamiento de la inversión y, por consiguiente, demanda la capacitación del educando en los campos descritos a continuación: Selección apropiada de las fuentes de financiamiento, preparación de los programas de amortización de los empréstitos y los créditos, programación de las adquisiciones y del montaje de equipos, elaboración del cronograma de actividades propias de la construcción de obras civiles (excavación, cimentación, estructura y acabados), diseño de los sistemas de control para controlar la ejecución y trámites administrativos dispuestos para legalizar la constitución y puesta en marcha de la empresa.

Es obvio que los programas y planes específicos de inversión enunciados proporcionan información sobre los desembolsos previstos de fondos, representan el soporte de la contratación y serán consultados en la fase de la ejecución, durante la cual se sugiere que las entidades universitarias que comulguen con la intención de fomentar la educación empresarial se vinculen a los programas existentes de incubadoras o procedan a su evaluación y posterior montaje.

Si la universidad posee la infraestructura propia de las incubadoras empresariales o mantiene contactos con las agencias gubernamentales o compañías privadas que administran zonas francas, parques industriales o parques tecnológicos, no se descarta la ubicación de la empresa evaluada en los espacios físicos disponibles en los citados escenarios. Si tales condiciones existen, la incubadora asiste al estudiante durante la etapa de ejecución, a título de asesora, interventora o vocera de los grupos de interés (estudiantes, académicos, entidades financieras o

inversionistas privados) comprometidos en el financiamiento del proyecto. Al destacar el papel que pueden ejercer las incubadoras como esquema vital y complementario de las acciones académicas, resulta procedente acoger la siguiente apreciación de José Luis Restrepo:

El modelo universitario no puede considerarse como algo estático y acabado, debe emprender planes de mejoramiento continuo y sustentar su labor académica en el debate permanente de ideas que jalonean el progreso de la sociedad, cual es el caso del modelo de desarrollo empresarial, impulsado en muchos países, conocido con el nombre de INCUBADORAS y que estamos en mora de adoptar. Bajo este punto de vista, el reto que tienen los estamentos universitarios reside en aplicar el modelo pedagógico del APRENDER HACIENDO, por lo que la mejor manera de enseñar la creación y administración empresarial es haciendo empresas y no esperar infructuosamente

GRÁFICA No. 5

FUNDAMENTOS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DEL DESARROLLO EMPRESARIAL



**FOMENTO EMPRESAS EXPORTADORAS
BIENES ALTO VALOR AGREGADO**

**ESTÍMULO INICIATIVAS EMPRESARIALES
SURGIDAS ESTAMENTO UNIVERSITARIO**

**IMPULSO ORGANIZACIONES EMPRESARIALES
AVANZADAS TERRENO TECNOLÓGICO**

**FORTALECIMIENTO COMERCIO EXTERIOR
SUSTENTADO BIENES CONSUMO FINAL**

**PROMOCIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS
CLARA VOCACIÓN EXPORTADORA**

**FOMENTO EMPRESAS BASE TECNOLÓGICA
Y PRODUCTORAS BIENES CAPITAL**

te que el estado acuda a las universidades a crear oportunidades.

El sistema de incubadoras propuesto como mecanismo de apoyo de la conversión de las universidades en laboratorios y plataformas del desarrollo empresarial colombiano se sustenta en la intervención de los organismos, en la prestación de servicios y en los intereses particulares a los grupos citados en la gráfica No.4. Ella compila la información básica de los aspectos considerados en la creación y funcionamiento de las incubadoras empresariales, concebidas como un modelo de desarrollo empresarial liderado por las universidades que adelantan programas de formación gerencial e ingenieril y como un mecanismo institucional de apoyo a los emprendedores.

Con base en esta definición se deduce que el liderazgo viable de asumir por las universidades en la conducción de las incubadoras debe expresarse en aportar el insustituible insumo del conocimiento de sus talentos investigativos, directivos, académicos y estudiantiles, con el fin de facilitar la articulación de sus propósitos empresariales con los demás sectores económicos vinculados al devenir económico de las naciones y con la mira puesta en crear las condiciones demandadas para la creación y consolidación de empresas.

Al asumir el papel de promotoras del desarrollo empresarial, las universidades estimulan su interacción con la industria, proveen oportunidades de transferencia tecnológica, auspician el estudio científico de opciones de inversión y fomentan su prestigio corporativo. En tal sentido, las incubadoras pueden orientarse a la explotación comercial de ideas generadas al interior de las universidades y por parte de emprendedores externos.

Es natural señalar que el concurso de las incubadoras no puede ir más allá del soporte logístico demandado por la evaluación de las iniciativas empresariales y, por lo tanto, la ejecución de las mismas impone la intervención gubernamental en la asignación de fondos presupuestales requeridos por la creación de las condiciones mínimas de infraestructura que exige el funcionamiento de las mismas. El concurso de las incubadoras

en las fases de la formulación y ejecución de proyectos debe tener el respaldo de estrategias pedagógicas especiales para asegurar la eficiente administración de los recursos financieros y el usufructo de los conocimientos que aportará la comunidad académica.

De igual forma, las incubadoras precisan la instauración de un sistema de estímulos y actuaciones gubernamentales, en coordinación con la banca privada, las instituciones nacionales e internacionales de innovación tecnológica, los gremios económicos y los grupos empresariales, interesados en la promoción de empresas, con el objetivo de establecer un marco político y de cooperación que contribuya a resolver los problemas financieros, tecnológicos, gerenciales, de personal y de información que gravitan sobre el derrotero empresarial.

De acuerdo con los criterios formulados, se anota que el sistema educativo debe aglutinar esfuerzos, voluntades y recursos en aras de impulsar el programa nacional de incubadoras empresariales, como herramienta de apoyo técnico, financiero y logístico de los planes de negocios elaborados por los estudiantes, y como instrumento que puede coadyuvar a la solución del problema crítico percibido en la formación profesional y resumido por la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Superior en los siguientes términos: "El poco interés de sus académicos para participar en la construcción y organización del país, de manera tal que puedan lograrse soluciones efectivas a sus problemas y facilitar su inserción creativa en el mundo que se transforma vertiginosamente"⁹.

Es posible desarrollar el proceso descrito, instaurar el esquema de las incubadoras como instrumento de apoyo de las iniciativas empresariales detectadas y analizadas por los estudiantes y desarrollar una conciencia empresarial en los programas de formación gerencial?. La respuesta es positiva, siempre y cuando los planes de estudio incorporen asignaturas o módulos que prevea temáticas y metodologías de enseñanza

⁹ Misión Nacional para la Modernización de la Universidad Pública. Tomo II. Santa Fe de Bogotá. 1996.

congruentes con las metas trazadas en cada una de las etapas componentes del proceso y siempre y cuando dichas asignaturas o módulos se conviertan en la columna vertebral de los planes. En efecto, no puede esperarse que mediante el tratamiento desconectado de temas como la historia empresarial, la creatividad, la iniciativa y la formulación y evaluación de proyectos, pueda alcanzarse el objetivo de convertir a las universidades en fuerzas motrices del desarrollo empresarial.

Al recoger las apreciaciones de Christopher Curtis, existen tres elementos fundamentales en la formación del Espíritu Empresarial, considerados cruciales para implementar la propuesta: Compromiso por parte del profesor, compromiso por parte del estudiante y trabajo conjunto de las universidades con los demás agentes económicos vinculados al desarrollo empresarial. Mientras que los requisitos relacionados con la participación activa del estudiante y la red de interrelaciones de las universidades con su entorno se cumplen a través del proceso descrito en el numeral anterior y con el apoyo de las incubadoras, es natural que todo lo anterior pierda validez si no cambian las actitudes de los profesores vinculados en el proceso formativo particular a las etapas componentes del proceso. Bajo este punto de vista es imperioso desarrollar programas de formación del cuerpo docente con el fin de abolir la costumbre de convertirlo en simple recitador de conceptos y con el propósito de capacitarlo en el manejo de estrategias pedagógicas como la interacción con los empresarios, el seguimiento individual de la labor adelantada por los estudiantes, el estudio permanente de casos empresariales exitosos y funestos, el empleo intensivo de recursos informáticos y el acceso a las redes mundiales de información.

Al destacar el rol del cuerpo docente, cabe recordar que la calidad de la educación depende fundamentalmente de la calidad de sus profesores y, por lo tanto, conviene destacar la siguiente apreciación contenida en el documento Hacia una Agenda de Transformación de la Educación Superior: "La calidad de las instituciones educativas depende de quienes producen transforman y transmiten el saber, es decir de los docentes y los investigadores. Las instituciones de educación superior son lo que son sus profesores y su

historia es la historia de los académicos. En últimas, la excelencia académica radica en la calidad, la competencia, el compromiso y la motivación del cuerpo profesoral".

El concepto de la educación empresarial no debería circunscribirse a planes de negocio que impliquen la comercialización de bienes o servicios, al indicarse que igualmente se asumen posturas empresariales al invertir en bolsa, al intervenir en negociaciones asociadas con las absorciones, las fusiones o las escisiones de empresas y al participar como inversionista en los mercados internacionales de capitales.

Por lo indicado, los esquemas de educación empresarial deben también conceder una mayor trascendencia al conocimiento de los aspectos legales y operativos pertinentes a las operaciones bursátiles, de los elementos conceptuales y financieros propios de la valoración de empresas y de las posibilidades que plantean las operaciones financieras internacionales, cuando se reconoce que en el intercambio internacional actualmente priman los flujos de capital sobre los flujos de bienes.

Cuando se conoce que en nuestro país existen personas capacitadas en los campos de la formulación y la evaluación de proyectos, también se es consciente del déficit de profesionales formados en el campo de la gerencia de proyectos que prestan su concurso en la fase de la ejecución y a quienes se les atribuye la responsabilidad de desarrollar inversiones sin comprometer más recursos de los previstos, sin consumir más tiempo del presupuestado y acatando las normas técnicas fijadas en los estudios de factibilidad. Este es un campo no cubierto por los planes de estudio atinentes a las carreras profesionales relacionadas con la práctica gerencial.

La educación empresarial también debería abarcar el tratamiento del mencionado tema y establecer contactos con los organismos privados y públicos que emprenden con frecuencia proyectos de inversión, con el propósito de ubicar al estudiante en el escenario real de su ejecución, en aras de proporcionarle en la práctica el conocimiento de los asuntos administrativos, logísticos, de seguimiento y financieros propios de los proyectos en marcha. Por este conducto

se garantizará la compatibilidad entre el planeamiento y ejecución de los proyectos.

Con fundamento en las directrices trazadas sobre los mecanismos a los que puede recurrir el sistema educativo para asegurar que la oferta de sus servicios se identifique con la demanda del mercado, para propiciar una mayor intervención en el desarrollo económico y empresarial, y para estimular la vocación empresarial de sus egresados, es pertinente compilar en la gráfica No. 5 los criterios formulados en el presente artículo.

Finalmente, a título de corolario de las diferentes apreciaciones que apuntan a definir nuevos y más fructíferos caminos para el desenvolvimiento del sistema educativo comprometido con la formación gerencial, es procedente traer a colación la siguiente afirmación de Ronni Cohen:

"La Educación Empresarial es un barril sin fondo, de habilidades que todos los individuos tienen que aprender a desarrollar: Solución de problemas, comprensión de la economía, manejo del tiempo, dinámica de grupo, fijación de metas etc.,. Es realmente una especie de ambiente crítico y valioso, que ayuda al individuo a buscar sus propias metas perseverando para lograrlas y a tomar riesgos calculados".

BIBLIOGRAFÍA

ALDANA VALDÉS, Eduardo. et. al. Colombia al Filo de la Oportunidad: Informe de la Misión de Sabios. Santa Fe de Bogotá, 1996.

ALVERNIZ, Vicente. et. al. Conferencia "La Universidad Frente al País que Tenemos". Pontificia Universidad Javeriana. 1997.

FILON, Louis Jacques. El Proceso Empresarial y el Proceso Gerencial: Diferentes pero Complementarios. Memorias VIII Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial, Cali. 1994.

Foro Nacional sobre Política de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Bogotá, 1987.

FUNDACIÓN CORONA. Investigación sobre los Enfoques, Objetivos y Resultados de los Programas de Desarrollo Empresarial en Santa Fe de Bogotá. 1997.

Misión Nacional para la Modernización de la Universidad Pública. Tomo II. Santa Fe de Bogotá, 1996.

SHAPERO, A. Some Social Dimension of Entrepreneurship. Encyclopedia of Entrepreneurship. Prentice Hall, Englewood Cliffs. 1982.

VARELA, Rodrigo. Educación Empresarial. Un Medio para el Desarrollo. Memorias VIII Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial, Cali. 1994.